

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 14 de febrero de 1981.

En atención a la necesidad de reforzar el
plantel de choferes del Tribunal,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar -a partir del 1° de marzo próximo y / hasta el 31 de diciembre de 1981- al señor Orlando Di Falco (L.E.N°4.103.253 -clase 1933-) con una remuneración equivalente a la del cargo de Auxiliar Principal de 7a. (Personal Obrero y de Maestranza) para desempeñar tareas de chofer en la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

2°) Imputar el gasto resultante de lo resuelto precedentemente a la partida pertinente del Presupuesto para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.



ABELARDO F. ROSET

j.s.